



Con el Presente MANUAL DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL la dirección de GRUPO FEMXA pretende comunicar e involucrar de forma activa a todos aquellos trabajadores y proveedores/subcontratas que participan en el desarrollo de las actividades de la Organización en el Sistema Integrado Gestión (SIG) que la Organización tiene implantado de acuerdo a las Normas ISO 9001 e ISO 14001.

GRUPO FEMXA considera la protección y respeto del medio ambiente una parte más de su proceso, de ahí el compromiso firme de la Dirección de diseñar e implantar un Sistema de Gestión ambiental acorde con sus actividades que permita alcanzar el más alto nivel de gestión de sus aspectos ambientales, con el fin de minimizar, en la medida de lo posible, y, fundamentalmente, prevenir la incidencia Ambiental en nuestro entorno.

El contenido del manual que pretendemos difundir presenta el control de los aspectos ambientales y las situaciones consideradas de emergencia.

El medio ambiente también es un derecho de los trabajadores. Vuestra participación y colaboración en la gestión y mejora ambiental de GRUPO FEMXA es imprescindible para conseguir una evolución en la mejora de nuestro modelo productivo.

*“Los trabajadores deben comprometerse también y reivindicar su plena participación en el sistema.”*

Desde GRUPO FEMXA queremos también hacer partícipe a todos los proveedores y subcontratas que nos suministran productos o nos prestan servicios, de la importancia del respeto al medio ambiente.

#### SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) permite incorporar el medio ambiente a la gestión general de la empresa. Un Sistema de Gestión Ambiental dota a la empresa de una herramienta de trabajo para sistematizar las buenas prácticas realizadas hasta el momento y asegurar su mejora paulatina, además de permitir a la organización cumplir con la legislación existente y atender a la presión social cada día más exigente con la conservación del medio ambiente.

Es un proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que se lleva a cabo en la organización para llevar a cabo nuestra actividad garantizando el cumplimiento de sus objetivos ambientales.

**CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES**

**CONSUMO DE AGUA:** *el agua no es un elemento relevante en la actividad de GRUPO FEMXA, por lo que su consumo se centra en aguas sanitarias. **VERTIDOS:** los vertidos de aguas durante la actividad de GRUPO FEMXA son poco representativos ya que solo son aguas sanitarias derivadas de los aseos.*



**RUIDO:** *Debido a la actividad principal de GRUPO FEMXA, puede darse el caso de que, puntualmente, se superen los niveles de ruido establecidos en la legislación vigente. Para ello contamos con un análisis de riesgos por puesto de trabajo y se dota a los operarios de la correspondiente protección auditiva. Ante cualquier situación de niveles de ruido anormales GRUPO FEMXA tomaría las medidas oportunas para eliminarlo o reducirlo hasta alcanzar los límites establecidos por la legislación vigente.*



**Atmósfera:** *Las emisiones generadas durante la actividad de GRUPO FEMXA se centran básicamente en la emisión de CO2 a la atmósfera derivado de los desplazamientos realizados por el personal para ejecutar los trabajos.*



**RESIDUOS:** *GRUPO FEMXA dispone de una correcta sistemática de gestión de sus residuos, tanto de los No Peligrosos como los Peligrosos. Este modelo de gestión prioriza en este orden las actividades de Reducción, Reutilización y Valorización, agotadas estas vías se realiza la gestión externa de los residuos mediante Gestores Autorizados.*



**CONSUMO DE ENERGÍA:** *El consumo de energía es un aspecto controlado a través de indicadores (Aspectos ambientales).*

Tanto en las fichas como en el envase del producto peligroso, aparecen **Pictogramas** de riesgo que debemos conocer, para saber qué riesgos entraña la sustancia.

**Medidas Preventivas:**

- Cuando se recepciona un producto, debe ubicarse en la zona de almacenamiento en el menor tiempo posible, evitando siempre colocarlo al lado de un pasillo o rejilla de alcantarillado.
- Ajustar bien los cierres de los envases de los Productos – Residuos Peligrosos cuando se manipulen.
- Revisar el estado de conservación de los envases de los Productos – Residuos Peligrosos.
- En las zonas de trabajo se almacenará sólo la cantidad de producto imprescindible para no interrumpir las tareas.
- Una vez finalizado el uso del producto, el envase se dispondrá en su ubicación correspondiente.
- Emplear bandejas antiderrames si se considera necesario y siempre en el caso de trasvases de Productos – Residuos Peligrosos para así controlar cualquier posible derrame.
- Disponibilidad de material de limpieza y Kit de emergencia (Ej: bolsas de basura, hilas, sepiolita, trapos,...) en las instalaciones.

**Actuación en caso de Derrame de productos peligrosos:**

- Determinar el origen del derrame.
- Contener inmediatamente la fuente de origen de dicho derrame o fuga cerrando o taponando el orificio de fuga y/o derrame.
- Eliminar cualquier fuente de ignición o calor.
- Evitar la llegada de residuos y/o productos peligrosos a los desagües-arquetas mediante la utilización de material absorbente.
- Si el derrame es sobre suelo impermeable, se absorbe el derrame con un absorbente (sepiolita u otro material similar), salvo que por su pequeña cantidad se pueda absorber con trapos o papel. NO se puede utilizar serrín.

- Si el derrame se produce sobre tierra, se extrae la capa afectada y se gestiona este material como residuo peligroso.
- El material absorbente contaminado se depositará en un recipiente cerrado, adecuado e identificado para este uso.
- Comunicar el accidente al Responsable del Departamento y al RSIG (Responsable de Sistema Integrado de Gestión).
- Todo el material que se haya contaminado con el líquido derramado se gestionará como residuo peligroso a través de Gestores Autorizados

**SITUACIONES DE EMERGENCIAS:****INCENDIO/EXPLOSIÓN:****Medidas Preventivas:**

- Colocación de extintores/ BIES contra incendios en sitios estratégicos y señalizados.
- Almacenar los productos inflamables lejos de las tomas de corriente y fuentes de calor.
- Tener siempre las salidas de emergencia despejadas.
- En el trasvase de combustibles o cualquier otro producto inflamable se tomarán las mayores precauciones para evitar derrames.
- Las zonas de almacenamiento de los Residuos - Productos Inflamables permanecerán bien ventiladas para evitar acumulaciones de vapores inflamables. Se evitará la generación de altas temperaturas.
- Se garantizará el mantenimiento correcto de la instalación eléctrica.
- En su zona de almacenamiento, las botellas de gas estarán aseguradas mediante arneses para evitar caídas y golpes bruscos.
- Mantener la calma.
- Comunicar la existencia e informar del lugar del incendio al Responsable de Prevención y a Dirección.
- Eliminar todas las fuentes de ignición

- Si la intensidad del fuego no es importante, intentar sofocarlo con un extintor.
- Cerrar si es posible las puertas y ventanas del local si la magnitud del fuego lo permite.
- Si no se puede sofocar el incendio, evacuar las instalaciones y avisar a los Bomberos.
- Evitar en la medida de lo posible que las aguas de apagado contaminadas con residuos peligrosos lleguen a los desagües.
- Una vez apagado el fuego, evitar el esparcimiento de residuos y gestionarlos adecuadamente según su naturaleza a través de Gestores Autorizados.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN A PROVEEDORES:**

Se exigirán unos requisitos mínimos de calidad y servicio en los que se deberá considerar la frecuencia de suministro, que condicionará un mayor rigor a medida que la relación comercial resulte más habitual, a saber:

- Calidad percibida del producto o servicio
- Relación Calidad - Precio
- Atención de quejas y reclamaciones
- Contar con un sistema de Gestión de Calidad y/o medioambiente implantado.

La Dirección de GRUPO FEMXA os da las gracias por vuestra colaboración en el desarrollo del Sistema Ambiental. La evolución del Sistema hacia la Mejora continua sólo será posible con la colaboración de todas las partes interesadas, desde el personal hasta los proveedores y subcontratas, mediante el desempeño de sus actividades de acuerdo a las directrices que marca el propio Sistema y con vuestra colaboración mediante sugerencias e información acerca del funcionamiento de "NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL".

**La Dirección****Departamento de Calidad y Medio Ambiente**